



**Instituto Superior  
de Educación Física**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 09/06/2023

#### Integración actual Comisión DT

- Raumar Rodríguez Titular (R26 28/02/20, vencido)
- Gonzalo Pérez Titular (R26 28/02/20, vencido)
- Mariana Meerhoff Alterna (R24 27/08/21, sabático, no puede luego del 27/08/23)
- Mariana Sarni Alterna (R24 27/08/21)
- Bruno Mora (R56 21/04/23).-



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

#### **Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

#### **Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

#### **Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

#### **Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107



**N° de expediente: 008455-000002-23**

**Fecha: 27.02.2023**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**LA COMISIÓN DE DEDICACIÓN TOTAL DEL ISEF REMITE NOTA RESPECTO A LA NECESIDAD DE INCORPORAR NUEVOS INTEGRANTES.**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	PROPUESTAS - PRESENTACION DE
Tema:	Incorporación de nuevos integrantes.
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008455-000002-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/02/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## EXTRACTO

La Comisión de Dedicación Total del ISEF remite nota respecto a la necesidad de incorporar nuevos integrantes.

---

## TEXTO

Montevideo, 27 de febrero de 2023

La Comisión de Dedicación Total del ISEF, remite nota respecto a la necesidad de incorporar nuevos integrantes.

Se remite a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos.

Gustavo Argibay

Administrativo I

Sección Comisiones ISEF

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 06/03/2023 12:56:16.
---

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Nota Com DT Integración 2023.pdf	197 KB	27/02/2023 15:35:30

Montevideo, 13 de febrero de 2023

**Sr. Director de Instituto Superior de Educación Física**  
**Dr. Gianfranco Ruggiano**  
**Presente**

Por la presente nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a la Comisión Directiva, a efectos de poner en su conocimiento el estado de situación y perspectiva de los docentes que integran la Comisión de Dedicación Total de ISEF.

A modo de antecedente recordamos que el nuevo EPD en su Título II (aún no modificado de su versión original) expresa en el Art. 83 que el Consejo de cada Facultad, en este caso la CD del Instituto, debe designar una Comisión de Dedicación Total integrada por tres miembros con sus respectivos suplentes; dos de los integrantes, al menos, deberán ser investigadores en actividad, lo mismo que sus suplentes. Establece asimismo que durarán dos años en sus funciones y podrán ser designados nuevamente, continuando en sus cargos hasta la designación de sus sucesores.

Atento a ello informamos que desde la Resolución N°26 de fecha 28 de febrero de 2020 los integrantes Carmen Marino Donángelo (renunciante desde el 11 de febrero de 2022), Raumar Rodríguez y Gonzalo Pérez Monkas son integrantes de la Comisión en carácter de titulares y Carlos Magallanes (renunciante desde el 22 de febrero de 2022), Carlo Biancardi y Cecilia Ruegger son integrantes de la Comisión en carácter de alternos. Asimismo desde la Resolución N°24 de fecha 27 de agosto de 2021 los integrantes Mariana Meerhoff (de licencia sabática), Mariana Sarni y Luciano Jahnecka son integrantes de la Comisión en carácter de alternos.

Con el cierre de año 2022 y el inicio de actividades en este 2023 los integrantes de la Comisión nos hemos visto en la necesidad de plantear las situaciones individuales de modo que, en colectivo, se pueda configurar la nueva etapa que tiene por delante un importante trabajo de evaluación de solicitudes y que no debería verse afectada por las circunstancias de la Comisión.

En este sentido queremos hacer saber que atentos a los intercambios mantenidos la situación para el año 2023, de acuerdo a lo reglamentario y personal sería la siguiente:

a.- aquellos integrantes que fueron designados en el año 2020 ya cumplieron los dos años que establece el EPD por lo que correspondería una ratificación o una designación docente para integrar la Comisión,

b.- de quienes tienen vencida su designación: los integrantes Carlo Biancardi y Cecilia Ruegger, que integran la Comisión desde el 11 de setiembre de 2015 por resolución N°10 de la Comisión Directiva, han manifestado que ya no es posible, por diferentes razones, continuar integrando la Comisión por lo cual deberán designarse nuevos integrantes para suplir esas vacantes. El integrante Raumar Rodríguez, miembro de la Comisión desde el 11 de setiembre de 2015 por resolución N°10 de la Comisión Directiva, suspenderá su participación entre el 8 de marzo y 4 de agosto próximo por estar en usufructo de licencia especial en el marco del Art 96 del EPD; así como el integrante Gonzalo Pérez no tienen inconvenientes en continuar la tarea.

c.- los docentes designados en el año 2021 finalizarán su período en el mes de agosto de este año por lo que debe tenerse presente la fecha para su ratificación o para la designación de nuevos integrantes.

d.- de quienes vencerán su designación en 2023, la integrante Mariana Meerhoff, manifestó la imposibilidad de continuar colaborando con la Comisión.

No debe perderse de vista que aquellos integrantes que hayan cumplido los dos años de designación pueden continuar en sus cargos hasta la incorporación de sus sucesores.


En conclusión, la Comisión considera necesario efectuar una recomposición de su integración atento a que ya habían renunciado dos integrantes (sin haberse incorporado otros en su reemplazo), dos más plantean no continuar la tarea, otro entrará en licencia sabática y quien estaba de licencia sabática la culmina y no podrá continuar integrando la Comisión. En tal sentido será necesario que sean designados cinco docentes para recomponer un total de 9 (integración definida como tres titulares y 6 alternos luego de la Resolución N°24 de fecha 27 de agosto de 2021).

Por lo expuesto, en función de la tarea que la Comisión de Dedicación Total tiene por delante (dos solicitudes de renovación y tres solicitudes de ingreso) se hace necesario que la Comisión Directiva, atenta a lo informado en la presente nota, considere la posibilidad de incorporar nuevos integrantes a la misma de forma amplia y extensa. A modo de sugerencia, como orientación en la búsqueda, la Comisión considera necesaria que todas las áreas de conocimiento que conforman el Instituto pueden verse reflejadas en la posible nueva integración.


Aguardando una pronta resolución le saludamos atentamente,



Cecilia Ruegger



Luciano Jahneka



Gonzalo Pérez



Mariana Sarni

Carlo Biancardi

Mariana Meerhoff

	<b>Expediente Nro. 008455-000002-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/03/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**



**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

26.

(Exp. N° 008050-000222-19) - Visto: la propuesta presentada por el Encargado de la Unidad de Apoyo a la Investigación Arq. Santo Balbi, con respecto a la renovación de la Comisión de Dedicación Total de ISEF,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: tomar conocimiento de la Resolución N° 58, de fecha 4 de febrero de 2020, del Consejo Directivo Central, que se transcribe a continuación: "EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

58.

(Exp. 008050-000222-19) - Tomar conocimiento de la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, por la cual designa para integrar la Comisión de Dedicación Total del mismo, a las siguientes personas, antecedentes que lucen en el distribuido N° 22.20:

Titulares: **Carmen** Marino Donangelo, Raumar Rodríguez y Gonzalo Pérez Monkas

Alternos: Carlos Magallanes, Carlo Biancardi y Cecilia Ruegger

(17 en 17)"

Pase a la Unidad de Apoyo a la Investigación. (6 en 6)

Montevideo, 28 de Febrero de 2020

Pase a UNIDAD de APOYO a la INVESTIGACIÓN



**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

24.

(Exp. N° 008100-500619-21) - Atento a la propuesta presentada por el Director del Instituto Superior de Educación Física, Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: designar a **Mariana Meerhoff**, Mariana Sarni y Luciano Jahnecka para integrar la Comisión de Dedicación Total del Instituto Superior de Educación Física en calidad de alternos.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva. (5 en 5)

Montevideo, 30 de Agosto de 2021

Pase a SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA





**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

56.

(Exp. N° 008455-000002-23) - Atento: a lo solicitado por la Comisión de **Dedicación** Total de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, designar al docente **Bruno** Mora para integrar la Comisión de **Dedicación** Total del Instituto Superior de Educación Física. Distribuido N° 127/23.-6 en 6

Pase a SECCION Comisiones para comunicación del interesado y Comisión.



**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

11.

(Exp. N° 008100-000004-22) - Atento a la nota de renuncia presentada por la docente **Carmen** Donángelo como integrante titular de la Comisión de Dedicación Total, antecedentes que lucen en el distribuido N° 26/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: aceptar la renuncia como integrante de la Comisión de Dedicación Total de la docente **Carmen** Donángelo y agradecer el trabajo realizado para la Institución.

7 en 7

Montevideo, 11 de Febrero de 2022

Pase a SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA



**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

16.

(Exp. N° 008450-000015-22) - Atento a la nota **de** renuncia presentada por el docente **Carlos** Magallanes como integrante alterno de la Comisión de Dedicación Total de ISEF, antecedentes que lucen en el distribuido N°331/22, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: aceptar **la** renuncia de **Carlos** Magallanes como integrante alterno de la Comisión de Dedicación Total de ISEF y agradecer el trabajo realizado para la Institución.

5 en 5

Montevideo, 22 de Abril de 2022

Pase a SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA



**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

42.

(Exp. 008455-000006-23) - Atento: a la solicitud presentada por el docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, tomar conocimiento y aprobar la **renuncia** del docente **Luciano** Jahnecka como integrante de la Comisión de Dedicación Total de ISEF. Distribuido N° 498/23.-6 en 6

Pase a SECCIÓN COMisiones para comunicación del interesado y Comisión.